

reedificada con crucero y cúpula, engalana las suyas con vistosos dibujos de yeso, cuya blancura resalta sobre fondo rosado.

Pero el monumento especial de Cogolludo es el palacio que en el fondo de su vasta plaza, rodeada de soportales, levantaron sus señores los duques de Medinaceli, entrado ya el siglo XVI, compitiendo por ventura con el de Infantado en la vecina Guadalajara. Almohadillados sillares componen su fachada, que á media altura divide en dos cuerpos una cornisa, y que remata otra con muchas y prolijas molduras del renacimiento, sosteniendo un pretil en otro tiempo calado, bordado de labores más bien platerescas que góticas, y orlado por encima de crestones. Platerescas asimismo son las que cubren el dintel y jambas, los fustes de las dos columnas y el frontón semicircular de la portada; al paso que en las seis ventanas, cuyos dobles arcos partidos por sutil columnita cobija otro arco festoneado, ostenta el arte gótico su decadente gentileza. Dentro del frontón de la puerta, en el testero de las ventanas, y de mayor tamaño en el centro de la fachada con guirnalda al rededor, campea el semi-real escudo de los Lacerdas, juntando el león y castillo español con las lises de Francia, y sostenido por dos ángeles velados enteramente de plumas. En todo el palacio, maltratado asaz por los franceses y digno de conservación más esmerada, se observa el mismo género de transición, indeciso en el gusto pero elegante en el ornato: ricas orlas de arabescos guarnecen las jambas de las puertas y el alféizar de las ventanas, airosas hojas de cardo resaltan al lado de menuda ataujía, y en el testero de la sala principal ofrece una gran chimenea delicados relieves de encadenados círculos y rosetones, entre los cuales figura como encima de las puertas el escudo de familia. Los capiteles de las columnas que sostienen los arcos semicirculares del patio, y los de la doble galería que mira hacia el que fué jardín, presentan una libre imitación de los corintios; mientras que el calado antepecho de la galería superior recortado en estrellas, y las gárgolas que avanzan de la cornisa remedando varios monstruos y

caprichos, conservan el carácter ya que no la pureza de la gótica arquitectura.

Por muchos señoríos pasó Cogolludo antes de llegar al de los Lacerdas. Dióla Alfonso VIII en 1176 con su castillo, aldeas y demás pertenencias á la Orden de Calatrava, que la poseyó por dos siglos, amparándola en sus querellas concejiles con Atienza y Beleña, y otorgándole en 1254 el maestre Fernando Ordóñez los fueros de Guadalajara (1). Adquirióla en 1378 Enrique II del maestre Pedro Muñiz de Godoy juntamente con los lugares de Loranca y Torralva, permutándolos con Villafranca, para formar el dote de su hija natural D.^a María, quien casando con el almirante Diego Hurtado de Mendoza, los legó á D.^a Aldonza, su única hija, más adelante duquesa de Arjona por su infeliz enlace. Fenecida sin sucesión la duquesa en 1435, disputáronse la herencia con las armas, su hermano paterno el marqués de Santillana y Diego Manrique, su primo, que se encerró con sus tesoros en el castillo de Cogolludo; pero interviniendo

(1) De los documentos que extractamos en el archivo de Cogolludo consta: que Alfonso X en 1254 otorgó á sus vecinos el uso común de los pastos y montes en unión con los de Atienza, según acostumbran desde los tiempos de Alfonso VIII, y que renovadas en 1284 las disensiones con motivo de las muchas presas que los de Atienza les hacían, nombró Sancho IV, por árbitros de ellas, á Gonzalo Pérez y á Juan Díaz de Guadalfajara. Otra concordia existe del concejo de Beleña, villa hoy casi despoblada, con el de Cogolludo en 1299, en que se declara satisfecho aquel de la villa, de sus aldeas y de todos sus vecinos, hombres y mujeres, grandes y pequeños, cristianos, moros y judíos, acerca de las querellas que entre sí tenían «así del tiempo que vos éradés de la orden, como del tiempo del infant D. Enrique, del tiempo que vos, Juan Ramirez de Gugina, teníades en su lugar, tan bien de la conquista de Aragon com despues, por el concierto que se fizo entre Pero Melendez, señor en Beleña, y Juan Ramirez, señor en Cogolludo.» De estas palabras parece deducirse que la villa por aquel tiempo había ya salido del dominio de la Orden de Calatrava, mas en tal caso no pudo ser sino temporalmente, pues á más de otros documentos que prueban la continuación del citado dominio, hallamos la condonación que á los de Cogolludo, como á vasallos de la misma Orden, otorgó Fernando IV, en 1309, de las cuotas de los servicios votados en las cortes de Madrid, en atención á los muchos servicios que le prestaba la Orden en sus guerras con los moros. En 1314 les concedió Alfonso XI que no pechasen por cabezas sino por padrón como medio más equitativo. Salazar y Castro, historiador de la casa de Lara, asegura que fué el conde Pedro Manrique de Lara, y no Alfonso VIII, quien hizo á la Orden la cesión de Cogolludo, y cita el instrumento otorgado en 1182: en el texto seguimos la opinión de Rades de Andrada.

en concordarlos el monarca, quedó la villa por el marqués, y con la mano de su hija D.^a Leonor, fué cedida á Gastón de Lacerda, conde de Medinaceli, cuyos descendientes la retuvieron desde entonces con el título de marquesado. Dábase la mano este castillo con otros más antiguos que guardaban las riberas del Henares, de cerca con el de Jadraque que, con el nombre de Charadaque, mencionan las crónicas arábicas por los años de 801 (1) (a); más allá con el de Castejón, punto fronterizo sorprendido por el Cid, según refieren sus poemas, desde el cual vertía la desolación sobre los sarracenos de Hita y Guadalajara.

* En contraposición á estos históricos recuerdos y antiguas tradiciones, el positivismo moderno, que ha destruído sus obras arquitectónicas y borrado casi sus vestigios, los ha sustituido con el laboreo de varias minas argentíferas en ese mismo territorio y sobre todo en Hiendelaencina.

* Sobresale entre ellas la que á cierta distancia de este pueblo formó una sociedad inglesa, al pié de la encumbrada montaña de Alto Rey, en el fondo de un barranco, por el que arrastra sus aguas el arroyo llamado Bornoba.

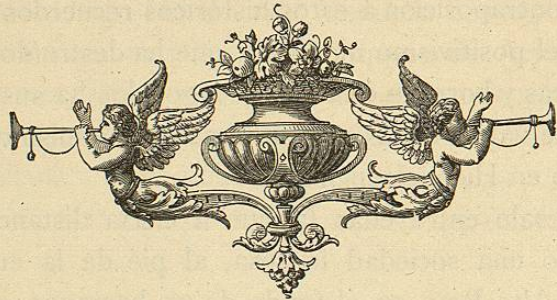
* Acribillóse todo aquel territorio de pozos y calicatas en busca de la codiciada plata, de la que se lograron más de veinte millones de onzas. Pero agotados casi todos los filones, que llegaban á una profundidad de 400 metros en el subsuelo, han sido invadidos por caudales de inagotables aguas.

* Cuando la industria minera estaba ya en plena decadencia (1870-1876), los aficionados á estas empresas han hallado vestigios de filones de oro en las inmediaciones de Jadraque, en criaderos que ya conocieron y explotaron los romanos.

(1) En su castillo encerraron por aquel tiempo los rebeldes toledanos al petulante gobernador Jusuf, como se dirá en la descripción de Toledo.

(a) El castillo de planta cuadrada y defendido por ocho cubos, está todavía en pié con sus desmantelados y ruinosos muros, dominando la estación del ferrocarril y las frondosas huertas de su ameno valle, célebres en el mercado de Madrid por sus variadas y abundantes frutas. Véase la cabecera de este capítulo.

* Más allá se extiende la provincia hasta las riberas del Jarama, lindando con la de Madrid, las villas de Úceda y Torrelaguna, quedando dentro de la provincia la de Tamajón y sus útiles canteras.



CAPÍTULO X

Atienza

SEGÚN nos aproximamos á la sierra que continuando la de Guadarrama, y con dirección al nordeste divide ambas Castillas, la naturaleza más adusta y los monumentos más sombríos parecen tomar el colorido de la región cercana, cuyos recuerdos se internan más hondamente en la noche de los siglos: hay algo allí de más feudal, algo de propiamente godo donde apenas se reconocen vestigios de la vivacidad meridional y de la molicie agarena, perfectamente caracterizado por las construcciones bizantinas del siglo XII. En aquel tiempo florecía Atienza entre los pueblos fronterizos, y todavía retiene el sello de su época, situada como está en la falda oriental de un cerro y al abrigo de un castillo, del cual parten tres líneas de muralla, atravesando unas por medio de la población, y otras cercándola por fuera, flanqueadas de torres y guarnecidas de cubos sus puertas. Seis parroquias cuenta aún hoy día, catorce